SE INTIME AL PAGO BAJO APERCIBIMIENTO.

Señor Juez:

Florencia Michelle Lattes, abogada, inscripta al Tº 116 Fº 944 C.P.A.C.F., con domicilio electrónico en el usuario IEJ 27323442407, con domicilio procesal en la calle Bartolomé Mitre 326, Piso 3º, Local 318 – Mesa de Entradas de la Asesoría Jurídica, Teléfono 4347-6664, Zona de Notificación 139; en autos caratulados: **"AGUIRRE, HILDA EVELIN C/ BANCO DE LA NACION ARGENTINA S/AMPARO"- Expte. N° 2892/2023** a V.S. respetuosamente digo:

Atento la notificación cursada con fecha 22.04.2026 y habiendo vencido los diez días para el pago de los honorarios regulados con fecha 16.04.2026 solicito a VS tenga a bien intimar a la actora al pago de los mismos bajo apercibimiento de ejecución.

Proveer de Conformidad que,

SERÁ JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by FLORENCIA MICHELLE LATTES
Date: 2026.05.13 09:08:12 ART